

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Educación Pública

Avance al Documento de Trabajo:

E-007-Servicios de Educación Media Superior

Periodo 2017-2018

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	El programa presenta una debilidad en los procesos de sistematización de información referentes a la identificación de su población atendida por sexo, grupos de edad y desagregación geográfica a nivel municipal y por localidad, ya que no todas las unidades responsables que lo conforman presentaron información suficiente.	Reportar la población atendida por unidad responsable en la plantilla de población atendida a nivel estatal.	A3Q Universidad Nacional Autónoma de México, BOO Instituto Politécnico Nacional, L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial, L5N Colegio de Bachilleres, L5X Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, 600 Subsecretaría de Educación Media Superior, 610 Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, 611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar y 616 Dirección General del Bachillerato.	31/10/2018	Actualizar la población atendida por parte de cada unidad responsable al ciclo 2017-2018.	Plantilla de población atendida.	100	Formato de plantilla de población atendida por plantel y entidad federativa (inicio de cursos 2017)	Se adjunta formato de plantilla de población atendida por plantel y entidad federativa	En 2018 con la reforma al artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, las unidades responsables 610 y 615 se compactaron en la UR 610 Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (JEMSTAyCM), quedando de esta manera 10 unidades responsables en el programa. Con el análisis de la información de las 10 unidades responsables, se verificó que se actualizó la información de la población atendida mediante el programa E007, conforme al "Formato de plantilla de población atendida"; además de que la "Plantilla de población atendida" contiene información que se encuentra desagregada según las especificaciones solicitadas en el aspecto susceptible	Septiembre-2018	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
										aspecto susceptible de mejora.		
2	Una amenaza para el programa es la propia fusión realizada en 2016, ya que la coordinación entre las unidades responsables puede ser más compleja en términos de la definición e integración de poblaciones.	Reportar la población atendida por unidad responsable en la planilla de población atendida a nivel estatal.	A3Q Universidad Nacional Autónoma de México, B00 Instituto Politécnico Nacional, L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial, L5N Colegio de Bachilleres, L5X Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, 600 Subsecretaría de Educación Media Superior, 610 Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, 611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar y 616 Dirección General del Bachillerato.	31/10/2018	Actualizar la población atendida por unidad responsable al ciclo 2017-2018.	Plantilla de población atendida.		Plantilla de población atendida.	Se adjunta plantilla de población atendida.	Las unidades responsables actualizaron y reportaron la población atendida con base en el Formato de plantilla de población atendida.	Septiembre-2018	
		Definir y cuantificar las poblaciones potencial y objetivo.	Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEPE).	31/05/2018	Definir y cuantificar las poblaciones potencial y objetivo.	Formato de definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.		Formato de definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.	Se adjunta formato de definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.	Las unidades responsables definieron el "Formato de definición, justificación y cuantificación de las poblaciones", con el fin de orientar la manera en que se definen y justifican las poblaciones: potencial, objetivo y atendida; así como para establecer criterios específicos para documentar la cuantificación de las poblaciones.	Septiembre-2018	100.00%

Periodo 2016-2017

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	El programa presenta una debilidad en los procesos de sistematización de información referentes a la identificación de su población atendida por grupos de edad y desagregación geográfica a nivel municipal y por localidad, ya que no todas las unidades responsables que lo conforman presentaron información suficiente.	Homogeneizar la presentación de la información hasta nivel localidad (plantel). Ciclo escolar 2016-2017	Unidades Responsables.	29/09/2017	Mejorar la presentación de la información.	Población atendida en formato Excel.	100	Población atendida en formato excel	Se adjunta formato en excel	Las Unidades Responsables integraron la información conforme al aspecto susceptible de mejora.	Septiembre-2018	100.00%
2	Una amenaza para el programa es la propia fusión realizada en 2016, ya que la coordinación entre las unidades responsables puede ser más compleja en términos de la definición e integración de poblaciones.	Entregar formato de definición y cuantificación de poblaciones del ciclo escolar 2016-2017	Unidades Responsables.	31/10/2017	Poblaciones definidas y cuantificadas.	Formato integrado con la definición y cuantificación de poblaciones.	100	Formato de definición y cuantificación de poblaciones	Se adjunta el formato de definición y cuantificación de poblaciones	Las Unidades Responsables elaboraron el formato de definición y cuantificación de poblaciones.	Septiembre-2018	100.00%
3	Incongruencia entre las cifras manifestadas sobre la matrícula del Programa.	Identificar la inconsistencia y corregirla.	Unidades Responsables y Unidad de Evaluación.	31/10/2017	Mejorar información del Programa.	Cifras de matrícula corregida.	100	Formato de definición y cuantificación de poblaciones y formato de plantilla de población atendida por plantel y entidad federativa	Se adjuntan los formatos de definición y cuantificación de poblaciones y el de plantilla de población atendida por plantel y entidad federativa	Las Unidades Responsables definieron el "Formato de definición, justificación y cuantificación de las poblaciones", con el fin de orientar la manera en que se definen y justifican las poblaciones: potencial, objetivo y atendida; así como para establecer criterios específicos para documentar la cuantificación de las poblaciones. Además, actualizaron y reportaron la población atendida con base en el "Formato de plantilla de población atendida".	Septiembre-2018	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
4	Ausencia de Justificación teórica.	Actualizar el diagnóstico del Programa en el apartado de definición y evolución de la problemática.	Unidades Responsables y Unidad de Evaluación.	31/10/2017	Actualización del diagnóstico del Programa.	Diagnóstico actualizado.	100	Diagnóstico actualizado y MIR 2017	Se adjunta el Diagnóstico actualizado y MIR 2017	Las áreas encargadas de la ejecución de las acciones integraron la información correspondiente en el documento diagnóstico.	Septiembre-2018	100.00%

Periodo 2015-2016

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018